

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa conocida por «San Román», por cuatro años que darán principio el primero de Octubre más próximo: quien pudiera interesarle expresado arrendamiento, puede dirigirse en Trujillo al señor Conde de Trespalacios.

## Venta de corcho

Se vende el que ha de extraerse en el presente año en las dehesas llamadas «San Román» y «Barrera de San Román», sitas en la Sierra de San Pedro, término de Cáceres. Hasta el día 31 de Mayo se admiten proposiciones escritas; en Trujillo, casa del señor Conde de Trespalacios, y en Cáceres, plaza de Santa Ana, núm. 1.

Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que más convenga, ó rechazarlas todas.

## Esmaltería francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuárteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la Imprenta de «EL NOTICIERO» donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

DE LA FERIA DE MAYO

## TOROS Y TOREROS

Pues señor...

Aquí en Cáceres, hemos tenido siempre, no sé si la suerte ó la desgracia,—tal vez lo primero,—de no hallar ese público que todos llamamos de espectáculos.

Nos pasa, y nos ha pasado siempre lo que al notable escritor Fígaro le ocurría, cuando queriendo conocerle de cerca, para examinarle bien, escudriñarle mejor y estudiarle detalladamente, se proponía buscarle fuera de los coliseos.

Que no le encontraba.

Y por eso nunca supo decir y así lo confesaba cuantas veces se presentaba ocasión para ello, qué gusto tenía y qué exigencias podía hacer.

Cosa igual nos pasa á nosotros.

No sabemos aún, cual es el público de espectáculos que tenemos en Cáceres porque nunca se nos ha mostrado ni en coliseos, ni fuera de ellos, y cuando llegan los momentos,—siempre angustiosos—de organizar y realizar festejos teatrales ó taurinos, véanse las empresas en calzas prietas, por no saber lo que ha de servir para solaz y esparcimiento.

Y cuando en la mayor ilusión que puedan ofrecer negocios de esta índole, se hacen sacrificios á veces grandes, para dar atractivos y para dar recreos, sucede eternamente, que el público «no responde» y que llega el fracaso y con él la ruina.

Y natural es que ocurra lo que ocurre.

Que no forman jamás una empresa de espectáculos, personas de la ciudad y que nos pasemos la vida anunciándonos lindamente ó haciéndonos la ilusión de que así no es, cuando por verdadera casualidad llegan hasta nuestros teatros ó hásta nuestro circo taurino cuatro malos cómicos de la legua ó cuatro «maletas» de la torería andante.

Más lo bueno, lo gracioso, lo visible, es, que cuando esto acaece, por todas partes se protesta y por todas partes se cree que nos han engañado.

Y los que nos engañamos somos nosotros.

Basta de preámbulo.

Y basta de preámbulo.

No quiero decir más, porque si así lo hiciera, acaso no me bastaran todas las columnas del periódico.

Y porque con lo que anteriormente llevo escrito se deduce con facilidad los mil y un inconvenientes con los que ha tropezado la comisión de festejos para organizar las dos corridas de toros que hemos de presenciar muy cómodamente durante los días 30 y 31 de Mayo, últimos de nuestra feria.

De ellas—de las corridas—voy á hablar hoy.

Tela y tela larga hay para ello, más hacemos lo que hacen los sastres cuando se la entregan los parroquianos y curiosos.

Quedarse con los retazos, puesto que es poca cosa y no es lo que más interesa.

Y yo haré eso; «cortaré el terno» é imitándoles, me guardaré los retazos, por si más adelante, echándole un «remiendito» con ellos puedo hacerle pasar á los ojos de la «parroquia» como si lo hubiera vuelto á confeccionar en mis talleres.

Y lo cree nuevo por completo.

Barajando nombres.

Sabido es que en un cartel de feria, el festejo más importante son las corridas de toros.

Sin ellas, una feria, no es tal feria y si no son buenos, es decir, si los nombres de los lidiadores no son garantía de emociones futuras ó los nombres de los ganaderos, dueños de reses bravas, no nos dan una plena seguridad de que estos han de «crecerse al castigo» y han de soportar con fiereza y energía el martirio de la lidia, las corridas pierden todo encanto y todo atractivo, y al perderse se pierde también en un momento el éxito de la feria.

Pensando así, la comisión de festejos empezó por barajar nombres de toreros y de ganaderías.

Machaquito, Bombita, Fuentes y otros astros de primera fila eran ya conocidos en esta plaza. Su torero y su arte, lo sabemos de

memoria, como todos lo saben, y el atractivo que podían dar era pequeño.

Se necesitaba aquí gente nueva, joven, con ánimos de ser y con deseos de trabajar y de agradar, que ya se hubiera distinguido en otras plazas y que hubiera conseguido sus palmas y sus lauros.

Y se pensó en *Manolete*, en *Vázquez*, en *Corchaito*, en *Bombita III* y en la mayoría de los que en el pasado año tomaron la borla de doctor.

La comisión examinó historiales, estudió faenas, consultó á respetables autoridades en el arte taurómico, y por fin escribió proponiendo contrata, á unos cinco ó seis de estos pequeños astros coletudos.

Pronto obtuvo contestación y pronto, muy pronto, aquilatando lo que pudo y aprovechando cuantas ventajas á su favor podía, cerró contrato con tres de ellos.

Los toreros quedaron contratados.

Pero faltaban los toros.

Y la comisión obró de igual manera.

Y por fin, viendo que sin salir de Extremadura podía complementar el cartel, los adquirió en dos ganaderías muy acreditadas.

Y una vez más, descansó.

¿En qué días las damos?

A la comisión de festejos de pronto le asaltó una duda.

¿Sería más conveniente, anticipar la celebración de las corridas un día?

Quizás sí; porque si estas se celebrasen en plena feria, es decir, en los días 29 y 30, que aún dura el rodeo, merchanes y ganaderos, en vez de ausentarse, con sus ganados asistirían á ellas.

Y así la animación sería mayor, la plaza estaría llena, completamente llena, y el billete se trocaría por entero en moneda cantante y sonante.

Y como la idea no era mala, encontró enseguida un punto de apoyo y conmovió al mundo taurino.

Y acordó así.

Y con esta base firmó los contratos con los diestros y con los ganaderos y las esperanzas de éxito franco coronó la obra.

Era por tangos...!

Pero, era por tangos...!

Después de hecho todo, vino á caerse en la cuenta de que si las corridas de toros se celebraban en los días dichos, no solo se suprimía un día de feria, sino que se podía perjudicar en grande el mercado de ganados.

Y vuelta á deshacer lo hecho.

Hubo necesidad de escribir á los tres diestros contratados, preguntándoles si podían torear en los días 30 y 31 en vez de los 29 y 30.

Dos de ellos contestaron enseguida afirmativamente.

Uno tardaba demasiado.

Y su tardanza daba angustias á la comisión de feria.

Pero al fin, el tumbón, contestó manifestando que no tenía inconveniente alguno, en complacer cuanto se le rogaba.

Los contratos, pues, se habían salvado. No había que hacer revocación de ellos.

Y ya... como la misma seda.

Que diría un chulo de Maravillas.

Cartel hecho.

La comisión, una vez recibida la carta del perezoso diestro, redactó el cartel.

Y ateniéndose al formulismo acostumbrado, escribió en él con grandes caracteres los nombres de

*Lagartijo*, *Corchaito* y *Manolete* y los de los ganaderos Albarran y Conde de Trespalacios.

Y con esto logró dar entusiasmo á la afición y atractivo á las ferias de Mayo.

Porque *Lagartijo* es un torero «bonito» y elegante, joven é inteligente, que posee mucho arte.

Y porque *Manolete* y *Corchaito* son dos diestros que tienen ansias de trabajar y de «ser» lo que hoy con menos motivos «son» otros, y porque poseen mucho valor y mucha guapeza.

Valor y guapeza que han derrochado por esas plazas en donde es muy difícil conseguir el aplauso y la admiración de los aficionados de buena cepa.

Ellos, uno y otro, lo han conseguido con creces.

Así al menos «Don Modesto», «Sobaquillo», el «Barquero», «N. N.» y otros críticos nos lo han asegurado.

Y estos son los toreros.

De los ganaderos no hay que hablar.

Solo los nombres del Conde de Trespalacios y de Albarran, abonan su extremada bondad.

Por las noticias que tengo, puedo decir que son de preciosa lámina, de muchas arrobas y de buenas defensas.

Lo que no puedo decir es que sean bravos, que sean fuertes, que deseen pelea hasta el último tercio.

Y esto no lo podrá decir nadie, hasta que no se den por terminadas las corridas.

Porque los toros son como los melones, que hasta que no se calan...

Los últimos toques.

Contratados diestros y ganados, faltaba que dar los últimos toques al cartel. Estos son los más difíciles.

Estos los constituyen la contrata de caballos, de arrastre, banderillas, la contribución industrial, el servicio de plaza, el derecho de utilidades sobre sueldos de toreros, botiquin, piensos, etc. etc.; una infinidad de «cosillas» que de no estar á punto, sirven de obstáculo y de dificultad para que las corridas se celebren como deben celebrarse.

Y á dar estos últimos toques se dedicó la comisión con gran actividad, deseosa de ganar tiempo al tiempo.

Y todos estos fueron vencidos, gracias al esfuerzo que se hizo.

El contratista de caballos.

Este año es don Pedro de la Peña. Sus cuártilos le cuesta, por ir en busca de negocio, y si los *mono-sabios* que á su servicio entren no tienen la práctica que deben tener, seguro es que queden en el ruedo más caballos de los que pudieran quedar.

Porque en cuestión de toros el contratista de caballos los apura á igual que un fumador apura un *carucho*.

Ahora que el *mono-sabio* ha de decir cuándo y cómo pueden apurarse.

Y para eso hay que tener «vidrio».

¿Y esto quien lo paga?

Como todos los años las corridas de toros no las paga empresa alguna que pudiéramos decir.

La comisión de feria emite sus acciones y estas se cubren poco á poco.

Con su importe se pagan toros y toreros y cuantos gastos puedan ocasionar.

Y todos quedan contentos por-

que todos cobran y todos se divierten,

A estas fechas, la recaudación de acciones se está terminando.

Ya el ingreso asciende á más de 32.000 reales y puede decirse que lo que falta cubre el presupuesto.

Y tal vez quede un sobrante para los gastos imprevistos.

Lo que es bueno, porque suele haberlos.

Ahora que haya ganancias.

Y las habrá ¡Por estas!

Y colorin colorado...

Y para final de esta información he dejado los juicios que el cartel taurino ha merecido á nuestros aficionados.

Todos lo han encontrado bueno y aceptabilísimo, por lo que desean lleguen pronto los días 30 y 31 de Mayo.

En ellos, acudirán en tropel á la plaza con su «sangría» correspondiente, dispuestos á enronquecer á fuerza de gritar entusiasmados y dispuestos á derrochar todas sus energías aplaudiendo faenas.

Y dispuestos á sacar á flor de labios todo su repertorio donjuanesco, cuando á su lado pasa una mujer bonita con mantilla blanca, para presenciar la fiesta brava y castiza, que da hondas emociones y locas alegrías nerviosas.

A. U.

## DESDE MADRID

La noticia del día de hoy es el acto realizado esta mañana por el Rey, estampando su firma al pie del indulto de Nakens Ibarra y Mata.

Se celebraba Consejo en Palacio y la verdad, tan fausta nueva para el anciano republicano no se esperaba, por eso fué grande la sorpresa con que se ha recibido.

Aún no se han cumplido dos años de la terrible tragedia de la Calle Mayor y en la que en tanto peligro se han visto don Alfonso y su augusta esposa.

Solo recuerdos de esta triste fecha eran lo suficiente para desviar del pensamiento del Rey la gracia concedida.

Y sin embargo de eso, comprendiendo aquella fatal hora que Nakens ha tenido ante la presencia inesperada del autor de tan vandálico hecho don Alfonso lo ha indultado.

Este rasgo del Rey por referirse á un hecho relacionado con él ha sido muy elogiado.

En todo Madrid no se habla de otra cosa en la tarde de hoy.

Hasta los mismos republicanos no ocultan la satisfacción que les produjo la libertad de Nakens debida á la sanción regia puesta en el decreto de indulto pocas horas ha.

Lo mismo ocurre en ambas Cámaras donde está siendo el comentario de los políticos.

Hay un hecho que está llamando mucho la atención:

El primero que comunicó á los periodistas la noticia del indulto, fué el ministro de la Gobernación, diciéndoles que únicamente estaba aceptado, pero no firmado por el Rey.

Y en Gracia y Justicia enseñan los decretos firmados.

¿Como el señor Lacierva no se enteró de esto?

Porque circula con insistencia algo acerca de este indulto, que de confirmarse, la magnanidad del Rey se destaca mucho más pujante cual ninguna otra vez ha sucedido.

\*\*

Y á propósito de lo anterior he aquí lo que se dice en el Congreso

en los momentos de escribir estas cuartillas.

Parece que hoy no era el día señalado por el gobierno para el indulto de Nakens, ni tampoco se sabía cuando.

Como se celebraba Consejo en Palacio, el Rey hubo de preguntar al señor Maura el estado en que se encontraban dichos indultos por lo que al expediente se refiere.

El jefe del gobierno le contestó que casi ultimado y que se decidiría de un momento á otro, y don Alfonso quiso fuese en aquél, como así se hizo y no solo eso; sino que, sin levantarse de su mesa de despacho los dejó firmados.

Dichos decretos debieron mandarlos redactar seguidamente porque si así no fuese el ministro de la Gobernación debía saber su firma y no asegurar que sería mañana cuando se sancionasen.

Por eso se decía con tanta insistencia que el indulto de Nakens fué por iniciativa del mismo Monarca rasgo este muy digno de alabanza.

\*\*

El Consejo en Palacio ha tenido poco interés pues aparte de lo que dejamos relatado los demás asuntos se redujeron al acostumbrado discurso de Maura sobre la política exterior é interior.

\*\*

Nakens recibió la noticia del indulto con gran sorpresa. No la esperaba y por eso la emoción que siente es muy grande.

Numerosos correligionarios se dirigen ahora á felicitarle.

\*\*

Se insiste en que el proyecto del del terrorismo será aplazando indefinidamente su discusión en el Congreso.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 7 de Mayo de 1908.

## LA LANGOSTA EN MIRABEL

La ruina prevista, se está consumando á estas horas. En Mirabel, la plaga de langosta arrasa sus campos, y el vecindario contempla en silencio sombrío, cómo el insecto va destruyendo sus cosechas.

No hay palabras en el léxico humano que expresen el dolor, la desolación tremenda de estos pobres vecinos.

A tiempo dijimos lo que iba á suceder y pudo ponerse remedio. Hoy ya es tarde. La langosta ha penetrado en la hoja y en pocos días dará cuenta de ella.

Empezó la recogida del insecto con entusiasmo y ardor; pero á los tres días hubo que suspenderla por falta de dinero. Solo el marqués de Mirabel ha pagado la cantidad que se le indicó. Merced á ella, ha podido detenerse la invasión de la langosta.

Las gentes se miran asombradas, y todos los días van á los trenes, á ver si ven llegar á los empleados técnicos portadores del remedio. Pero éste no llega y las siembras perecen.

¡Señor Gobernador! Por caridad, porque estos vecinos tienen derecho á no morir de hambre, rogamos á V. S. que salve lo poco que aún queda en pie.

De no hacerlo, será un año de desolación, un año de hambre y miseria, pues fuera de la cosecha que se avecina, no poseen estos pobres, recursos de ningún género.

¡Por caridad, señor Gobernador!

CROTONTILO.

## TRIBUNALES

### Señalamientos para el día 8 de Mayo

= SALA DE LO CIVIL =

Litigio procedente del Juzgado de Olivenza sobre declaración de pobreza de don José Flores, sostenido por doña Carlota Domínguez Ramirez, como madre de los menores doña Isabel y don José Barriga Domínguez y el señor Abogado del Estado, con don José F. Vera, como representante legal de su esposa doña Joaquina P. Gutiérrez.

= SALA DE LO CRIMINAL =

Causa procedente del Juzgado de Coria y seguida contra Román Regadera Boreol por el delito de homicidio, Abogado señor López Montenegro y Procurador señor Pulido.

## NOTICIAS

Anoche se vió muy concurrido el Salón Vidaograph, saliendo el público satisfecho del emocionante número con que terminan las funciones y que fué motivo de una gran ovación para el artista encargado de él.

No se puede hacer más con una rueda ni entretener con más ingenio y arte la atención del público.

A un carrero de Moraleja, llamado Angel Domínguez, le desapareció una mula en Portezuelo, que ha sido restituida á su dueño por la guardia civil que la encontró en la dehesa de dicho pueblo.

Un individuo, vecino de esta localidad y aguador de oficio, llamado Ezequiel Cabas ha denunciado el hecho de que cuatro individuos le sustrajeron una petaca con tres pesetas y ochenta céntimos.

Dos de ellos han sido detenidos y el Juzgado entiende en el asunto.

Ayer salió para Plasencia después de pasar aquí un día nuestro particular amigo el Director del Colegio del Salvador de aquella ciudad don Juan Martínez Lorenzo.

En Serrejón fué atropellado Manuel Blázquez, por el carro que guiaba, resultando herido de gravedad.

Por extraer tres carros de tierra en la dehesa boyal de Zorita ha sido denunciado un individuo vecino de dicho pueblo.

Ví en tu boca cierta mella y comprendí con dolor que no absorves del mejor café, terrerfacto «Estrella».

De venta en los principales establecimientos.

## Centro Escolar Extremeño

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de 1.ª enseñanza y Academia pensión para alumnos de la 2.ª y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2  
(Palacio de la Generala)

Iluminaciones para la próxima feria á precios reducidos.  
Eléctrica de Cáceres

## Anuncio

Se admiten proposiciones para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa Vicario y Matochel, por tres años á contar desde primero de Octubre próximo, ó para el arrendamiento de solo la labor.

Dirigirse en Cáceres á don Francisco Rodero.

## Vinos

14-PLAZA-14

Por cuenta del propio cosechero, se expenden vinos puros, de calidad superior, á 50 céntimos el litro.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

## SÍ, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las exquisitas pastillas de café de Logroño marca LA CABRA. Probadlas y os convenceréis.

Garantizado que sus componentes principales son: café moka, azúcar refinado y leche esterilizada.

Pídanse: Ultramarinos de Viuda de Gabriel Gómez y Honorio Jiménez.

## Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 8 (12'25.)

Nakens indultado

Ya está acordado el indulto del periodista don José Nakens.

El próximo domingo será puesto en libertad.

Los republicanos muestran gran satisfacción por la libertad de su correligionario.

Combate

Se tienen noticias de que se ha librado un combate en Casablanca entre los franceses y los moros, siendo aquellos derrotados.

Cambó

El diputado solidario señor Cambó ha llegado á Madrid.

La escuadra yanky

Ha fondeado en California la escuadra yanky del Pacífico.

Se le ha dispensado un gran recibimiento.

El indulto de Nakens

Madrid 8 (12'20.)

El señor Maura ha dicho á los periodistas que es un hecho el indulto del señor Nakens por deseo expreso de S. M. el Rey, á cuya iniciativa se ha debido la resolución del expediente.

Melquiades Alvarez

Con objeto de dar una conferencia en la Sociedad «Los Sitios», sale mañana para Bilbao el elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez.

De Barcelona

Cada día se embrolla más el asunto del presupuesto de cultura votado por el Ayuntamiento de Barcelona y cuyo acuerdo ha sido suspendido por el alcalde.

El revuelo que esta resolución ha causado no tiene nombre, porque ahora nadie quiere hacerse solidario de la conducta del alcalde.

El Ayuntamiento en sesión ayer celebrada, ha acordado un voto de censura al alcalde, por la conducta por este seguida en este asunto.

Se cree inmediata la dimisión del alcalde de Barcelona.

AGENCIA MODERNA.

**ESTABLECIMIENTO  
EN CÁCERES**

CALLE

General Ezponda, 1



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



**Establecimientos**

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA  
Marqués de Mirabel, 1  
TRUJILLO  
Nueva, 4



**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA**

**ES LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerez y Comp.<sup>a</sup> y Uriach y Comp.<sup>a</sup>

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN  
 DE "EL NOTICIERO"  
 DIARIO DE CÁCERES  
 AUDIENCIA, 5 Y 7

**Gonzalo Alvarez Javato**

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13  
Cáceres

**Se venden**

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

**ANUNCIO**

Un joven catalán, con buenas referencias y práctico en una industria que da muy buenos resultados, y que no hay ninguna en Cáceres, desea encontrar un socio capitalista que disponga de 15 á 18.000 pesetas para establecer dicha industria. Dirigirse á E. Tapias-Morera, calle Torrijos, 20, 1.º, 1.ª, Barcelona (Gracia.)

Sucursal española  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**La GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
SEPT. 1848  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS**  
Polizas indisputables

**Beneficios capitalizados**  
Primas muy moderadas  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.  
SUCURSAL ESPAÑOLA  
En el edificio de su propiedad  
Calle de Alcalá, 38, Madrid  
Inspector en Extremadura  
DON DIONISIO VINIEGRA  
Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

**Jorge Dominguez**  
COLONIALES Y CURTIDOS  
Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordaña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.  
2, EZPONDA, 2.—Cáceres

**MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º**  
*Los más perfectos y económicos*  
Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.  
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y brazo  
Tuberías de hierro, goma y lona  
Correas para transmisión  
Accesorios  
Trilladoras CLAYTON  
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.  
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.  
**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID  
Representante en la provincia de Cáceres  
DON ANTONIO RUBIO & ALFONSO XIII, N.º 28

**Sociedad Anónima CROS: Barcelona**  
AGENCIA DE CÁCERES  
**Materias primeras para abonos**  
Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias  
**SALES DE POTASA**  
Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)  
OFICINAS DE INFORMACION TECNICA  
**PAA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS**  
Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID**  
Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia  
**MARCELIANO MANZANO**  
GRAJAS, 1.—CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

**AVISO DE MADRID**

**Hotel de Ultramar, Arenal, 15,** Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario  
**LEON DE LA CARRERA**

**¡OJO!** Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

**AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernandez, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

# SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

**Ptas: 10.000.000**

Valores depositados en garantía

**Ptas: 12.000.000**

## "LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.-MADRID

Subdirector en Extremadura:

**D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

BARRIONUEVO, NÚM. 31.-Cáceres

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

Seguros contra Incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro



## Hierros, Aceros, Ferretería y Coloniales

de

## GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40 \* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \* CÁCERES

Grandes existencias en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES



## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

**ABONOS** para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.  
**LABORATORIOS** para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

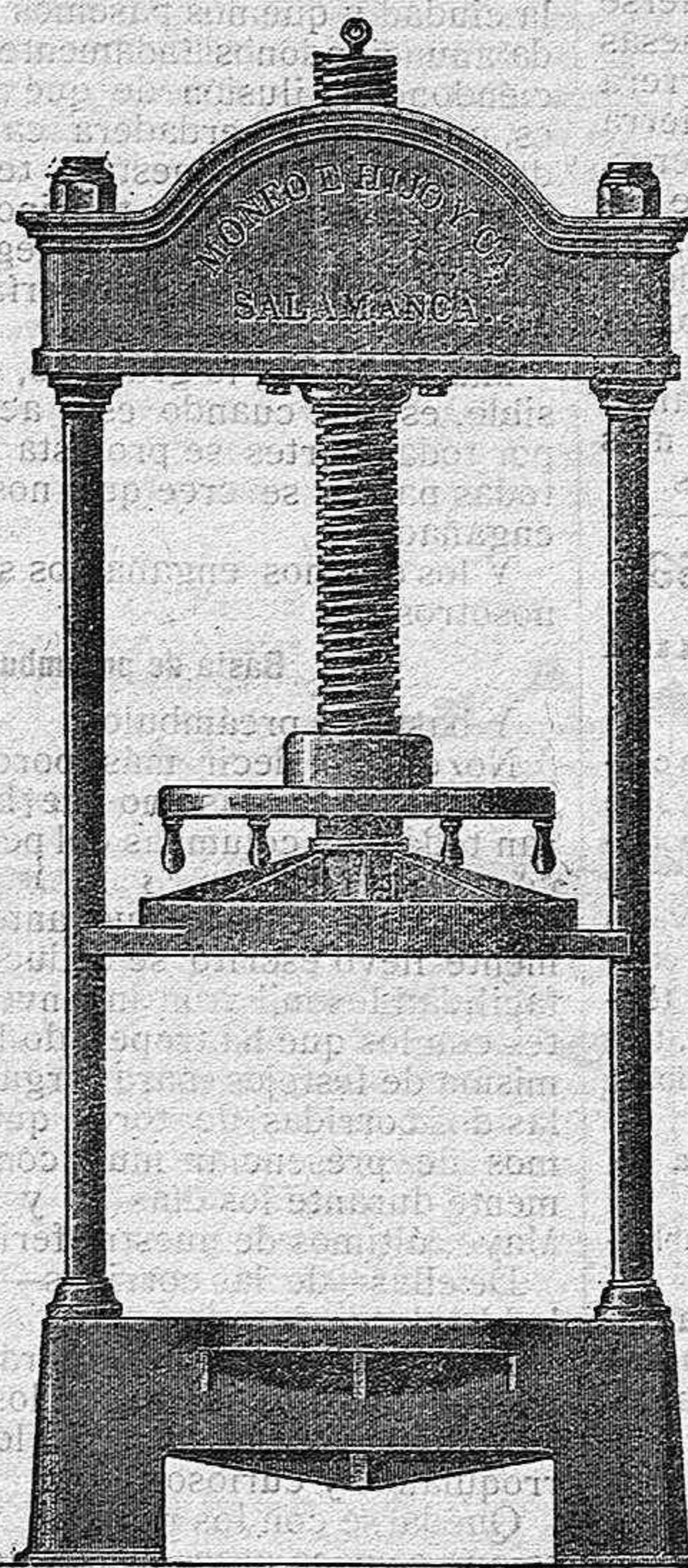
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
ó á sus Representantes en Cáceres

**José Acha, H.º y C.º**—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

## "El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

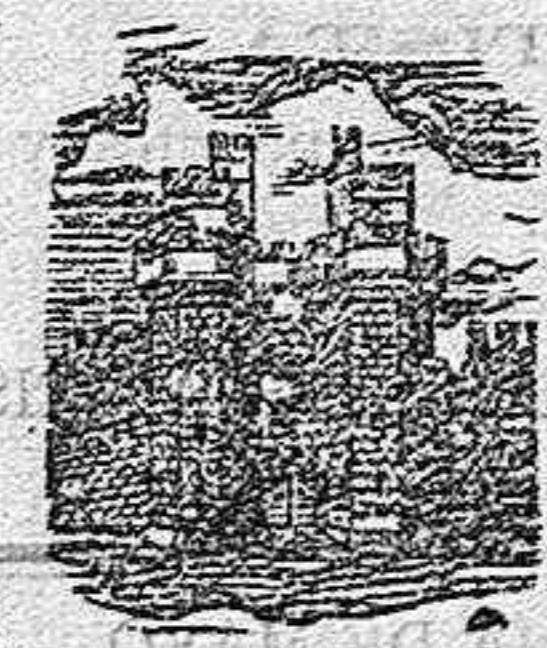
Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinería.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca EXCELSIOR.

## La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864  
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1  
GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.  
Pesetas..... 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484  
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202  
*Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)*  
Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114  
Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida  
Subdirector en Extremadura:  
**D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**  
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres  
Agencias en todas las poblaciones de importancia



## La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 38, Madrid  
Agente de la provincia de Cáceres:  
DON DIONISIO VINIEGRA  
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres